

**APLICUR, S. A.**

La Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de mayo de 2001, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aumentar el capital social de la compañía en la suma de 12.022 euros, con aportaciones dinerarias y mediante la emisión de 200 nuevas acciones de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, ordinarias, al portador y totalmente desembolsadas, con un valor nominal de 60,11 euros cada una de ellas, con una prima de emisión de 35 euros por acción, es decir, 7.000 euros en total, y numeradas correlativamente de la 1.001 a la 1.200, ambas inclusive, de forma que el capital social resultante será de 72.132 euros.

Conceder a los actuales accionistas de la compañía el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de las nuevas acciones en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», para que puedan ejercitar sus derechos de adquisición preferente, expirado el cual las acciones no suscritas por los actuales accionistas quedarán a disposición del órgano de administración durante treinta días naturales, plazo durante el cual las podrá ofrecer a cualesquiera personas, procediendo posteriormente como corresponda, pudiendo llegar, si procede, a anularlas, es decir, que se admite la suscripción incompleta de las acciones emitidas.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—31.009.

**APLIDEX, S. A.***Convocatoria Junta ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2001, a las diez horas, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta.

Denia, 6 de junio de 2001.—El Administrador.—33.457.

**APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, S. A.**

«Aprovechamiento Industrial de Plantas Textiles, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social, a celebrar el día 26 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en segunda, el 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo Consejero para cubrir la vacante actual o bien reducción de miembros del Consejo a cuatro.

Quinto.—Redenominación del capital a euros.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias de acuerdo con la normativa vigente.

Séptimo.—Designación de la persona o personas que han de llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta de acuerdo a la legislación vigente.

San Justo de la Vega, 31 de mayo de 2001.—Bernardino García Alonso, Presidente del Consejo de Administración.—30.487.

**ARCE ARAGÓN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en «Residencial Paraíso», número 2, escalera D, primero C, de Zaragoza, el día 19 de julio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en la siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, del informe de gestión.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades en orden de libramiento de certificaciones de acta de la Junta y tramitación de la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, y en particular de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, están a disposición de los accionistas y pueden ser remitidos inmediata y gratuitamente a todos los accionistas, según lo estipulado en el artículo 212 de la Ley.

Zaragoza, 1 de junio de 2001.—El Administrador solidario.—30.754.

**ARCHIVO 2000, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas y, en segunda convocatoria, en caso de no poder celebrarse la primera, el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los socios del derecho previsto en el artículo 212 de la L.S.A.

La Coruña, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.422.

**AREU-FEU, S. A.***Convocatoria Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Cartagena-La Paloma, sin número, de El Palmar (Murcia), el día 29 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Auditor de cuentas para el periodo 2000, 2001 y 2002.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Con arreglo al artículo 212 de la LSA, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión y el informe de auditoría, así como a solicitar copia de los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

El Palmar (Murcia), 13 de junio de 2001.—Andrés Tortosa López, Administrador solidario.—33.534.

**AUTOBYTEL, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de junio de 2001, en el domicilio social sito en las oficinas situadas en el local 4, de la planta primera, del portal 3 del edificio «Europa», situado en el kilómetro 15,700 de la carretera de Fuencarral-Alcobendas, de Madrid, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas, redacción y aprobación del acta.

Se hace constar, en el cumplimiento de los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditores.

Madrid, 11 de junio de 2001.—SWS Capital Comunicaciones, S. A., P. P., el Administrador único.—33.540.

**AUTOS MEDITERRÁNEO, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, plaza Fadrell, 2, el próximo día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y día, a las trece horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Sugerencias y consultas al órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar y solicitar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al orden del día expuesto.

Castellón de la Plana, 30 de mayo de 2001.—Mercedes Cuevas Julve, Presidenta del Consejo de Administración.—30.459.